



Fallece Juan Antonio Mata, exsecretario general de CCOO CLM y un referente del sindicalismo de clase durante más de medio siglo

“Nos deja una persona fundamental para construir el sindicato en Albacete y en la región desde los tiempos de la clandestinidad, maestro de sindicalistas que siempre ha estado al lado de las siglas de CCOO”

“Nos deja una persona fundamental para construir el sindicato en Albacete y en la región desde los tiempos de la clandestinidad, maestro de sindicalistas que siempre ha estado al lado de las siglas de CCOO”



Fallece Juan Antonio Mata, exsecretario general de CCOO CLM y un referente del sindicalismo de clase durante más de medio siglo

oda la familia de Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha muestra sus condolencias ante la muerte de Juan Antonio Mata, exsecretario general de la organización regional y exsecretario general de CCOO Albacete, un referente del sindicalismo de clase desde los tiempos de la clandestinidad. Ha fallecido en Albacete a los 75 años de edad.

Paco de la Rosa, ha enviado un abrazo en nombre de toda la organización a familiares, amigos y compañeros y compañeras de “alguien muy querido por todos y todas, Nos deja una persona fundamental para construir el sindicato en Albacete y en la región desde los tiempos de la clandestinidad, maestro de sindicalistas que siempre ha estado al lado de las siglas de CCOO. Juan Antonio Mata es historia no solo de las Comisiones Obreras, también de esta provincia y esta región, y parte de las personas que más contribuyeron a cambiar este país y dejar atrás la dictadura”.

Juan Antonio Mata nació en 1949 en el municipio malagueño de Benjarafe, aunque su familia se trasladó a Albacete siendo un niño de ocho años. Con una fuerte conciencia de clase, participó desde muy joven en la contestación social y política al franquismo, y fue parte de la creación de las primeras Comisiones Obreras en Albacete, antes de la legalización de los sindicatos y el Partido Comunista. Estuvo en la asamblea fundacional de Albacete en La Marmota, en julio de 1976, y fue detenido en 1977 ante la manifestación prohibida del Primero de Mayo.

Fue concejal del Partido Comunista en Albacete en las primeras elecciones democráticas municipales, y secretario general de CCOO Albacete entre 1985 y 1995. Después pasó a la Secretaría General de Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha, cargo que ocupó hasta 2004. Desde 1976 hasta entonces fue miembro del Consejo Confederado de Comisiones Obreras.

En 2005 Juan Antonio Mata fue nombrado presidente del Consejo Social y Económico de Castilla-La Mancha, cargo que ejerció hasta que el organismo fue suprimido en 2011. Volvió entonces a su puesto de funcionario de la Administración de Justicia en Albacete. De 2018 a 2022 representó a CCOO en el Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha.

CCOO CLM pone en valor su papel fundamental en las luchas y conquistas de la clase trabajadora de la región, protagonista en multitud de conflictos y momentos señalados como la huelga general del 14D, y alguien clave en la construcción del diálogo social en una joven comunidad autónoma.

Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha traslada as condolencias de toda la organización sindical y agradece las muchas muestras de cariño que está recibiendo en estos momentos.

CCOO pide a Bienestar Social que acate la nulidad del concierto social de Menores y anuncia movilizaciones

El sindicato anuncia la convocatoria a nivel estatal de concentraciones ante todas las Consejerías de Bienestar Social del país el próximo 2 de abril para exigir mejoras en el sector



Comisiones Obreras pide a la Consejería de Bienestar Social que reflexione y tenga en cuenta la resolución del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, -ante el recurso interpuesto por este sindicato-, que anula el concierto social de menores de Castilla-La Mancha por no cumplir con la Ley de Contratación Pública del Estado ni las directivas europeas.

Antonio Romero, responsable a nivel regional y estatal del Sector de Menores en la Federación de Enseñanza de CCOO, junto a Beatriz Cubero, educa-

dora en un centro de protección de menores en Castilla-La Mancha, han comparecido este miércoles en rueda de prensa para informar sobre ello.

La Administración ha comunicado a CCOO que no pretende realizar una nueva licitación de este servicio y, por lo tanto, no mejorar las condiciones del mismo. Incumpliendo así una resolución administrativa que tiene carácter de sentencia ejecutoria y poniendo en una situación de indefensión tanto a las entidades como a las y los profesionales que están en este sector, ha explicado Romero. La Administración

interpondrá recurso contencioso-administrativo, lo que supone alargar esta situación hasta 6 y 8 años.

“La soledad la sentimos por parte de la Administración y de las entidades a las que llevamos años reclamando más recursos humanos y económicos para solventar episodios de conflicto que vivimos. Cuando estás sola en un turno con ocho menores y dos se ponen agresivos, ni siquiera te preocupas por tu bienestar, te preocupas por otras seis niños que vienen de situaciones de violencia, estamos muy solos”. **LEER MÁS**

CCOO denuncia la mala imagen de Correos en oficinas de Guadalajara

El sindicato CCOO ha denunciado públicamente la grave situación que atraviesan diversas oficinas de Correos debido a la escasez de personal y a la falta de espacio adecuado, lo que repercute negativamente en la calidad del servicio y en la imagen de la empresa ante la ciudadanía.

Uno de los casos más preocupantes es el de la sucursal 1, situada en la Avenida de Francia, 11, en la ciudad de Guadalajara. En esta oficina, las largas colas y los tiempos de espera excesivos se han convertido en una constante, generando malestar entre los usuarios y usuarias que necesitan realizar sus gestiones. Esta situación se debe, en gran parte, a la falta de reposición de personal, que ha dejado a la plantilla en una situación insostenible.

Actualmente, no se han cubierto ni la plaza de jefe de equipo en el turno de mañana, ni las vacantes derivadas de solicitudes de conciliación familiar por parte de los trabajado-

res y trabajadoras. Esta oficina, además, atiende a la totalidad del código postal 19005, una zona que no deja de crecer en población y actividad económica, lo que agrava aún más la problemática.

A esta deficiencia de personal se suma una infraestructura claramente insuficiente para la demanda actual. La oficina se ha quedado pequeña, lo que ha llevado a la acumulación de paquetes y jaulas en zonas de tránsito, dificultando la movilidad dentro del recinto y generando una situación de riesgo tanto para clientes como para trabajadores y trabajadoras. Además, la instalación de una pantalla publicitaria en un área de paso ha añadido un problema adicional, ya que impide el acceso de personas con discapacidad a uno de los puestos de atención al cliente, incumpliendo así los principios de accesibilidad universal que deberían regir en cualquier servicio público.

CCOO firma mejores condiciones y salario para personas trabajadoras de Industrias Agroalimentarias en Cuenca

Las 4.000 personas trabajadoras afectadas por el Convenio Colectivo de Industrias Agroalimentarias de Cuenca mejoran sus condiciones y salarios merced al preacuerdo alcanzado esta semana por la Federación de Industria de CCOO, UGT y las organizaciones patronales del sector. Es un acuerdo por un año de vigencia, este 2025, aunque se aplica con efectos retroactivos al 1 de enero, por lo que las empresas tendrán que pagar atrasos salariales.

El preacuerdo rubricado este miércoles implica subir las tablas salariales un 2,5%. También se añade un nuevo Plus de Convenio de 3,5 euros por día efectivo de trabajo, que también se pagará en vacaciones, lo que supon-

Esta semana se ha alcanzado un preacuerdo para el Convenio Colectivo, que afecta a 4.000 trabajadores y trabajadoras de la provincia, con una subida del 2,5%, un nuevo plus, y menos jornada de trabajo

drá un incremento de 900 euros al año adicional a la subida acordada.

CCOO Industria añade que las negociaciones han permitido otras mejoras, una de ellas la de reducir la jornada de trabajo. Se reduce seis horas al año, pasando el cómputo anual de 1.782 a 1.776 horas. También se actualiza la regulación de los días 24 y 31 de diciembre en el calendario laboral, de forma que si coinciden en

domingo se disfrutarán el primer día laborable posterior.

Asimismo, en el preacuerdo se han conseguido mejoras en las cuantías de las primas del seguro de accidente: Sube la prima del seguro por incapacidad permanente a 30.000 euros, y sube la prima del seguro por muerte o gran invalidez a 35.000 euros.

CCOO califica de agrí dulce el acuerdo alcanzado con DAHER para reducir el impacto del ERE

Reunidos en asamblea, las trabajadoras y trabajadores de la empresa Daher aceptaron por unanimidad el acuerdo alcanzado por CCOO y Daher en la última reunión del período de consultas. La última oferta de la empresa supone una disminución del impacto del ERE, planteado por el retraso en la entrada en funcionamiento del centro logístico por defectos en la construcción.

Desde el primer momento que comenzaron las negociaciones abiertas a partir de la presentación del ERE, el objetivo de CCOO ha sido la retirada de dicho ERE para evitar la destrucción de los 45 puestos de trabajo, y obtener una fecha para la apertura del Hub Logístico, que a pesar de su inauguración el pasado mes de julio, aún no ha entrado en funcionamiento.

Así lo ha manifestado el secretario de Política Industrial de CCOO Industria



CLM, Juan Cuevas, quien ha explicado que ante los pocos visos de que el conflicto entre las empresas Daher y Airbus con la constructora vaya a resolverse en un breve plazo de tiempo, CCOO ha hecho todo lo posible para rebajar el número de personas afectadas y mejorar las condiciones de salida.

En este sentido, y dado que la incertidumbre de la fecha de apertura del

Hub persiste, CCOO ha considerado aceptable el último ofrecimiento hecho por Daher en la última reunión del período de consultas. Un acuerdo que consiste básicamente en bajar de 45 a 26 el número de personas trabajadoras que serán despedidas y pagar las indemnizaciones calculadas en función de 26 días por año de antigüedad, alcanzando una indemnización mínima de 1.500 euros para quienes no lleguen a esa cantidad. **LEER MÁS**

Trabajadores y trabajadoras del transporte sanitario no descartan ir a la huelga si el Sescam no mueve ficha

Trabajadores y trabajadoras del transporte sanitario de Castilla La Mancha han advertido que irán hasta las últimas consecuencias si el Sescam no mueve ficha para solucionar el conflicto, lo que pasa por hacer una licitación con suficiente dotación económica para que las empresas puedan cumplir el preacuerdo.

El responsable del sector de Carretera y logística de Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha, Alfonso Tercero, ha señalado que “con estos paros parciales lo que tienen que visualizar tanto las empresas de transporte sanitario como el Gobierno regional es que aquí hay un conflicto y que las personas trabajadoras afectadas están dispuestas a sostenerlo el tiempo que sea necesario”.

después de 13 años con los salarios congelados, en las negociaciones se



firmó un preacuerdo, pero las empresas al final no han podido plasmarlo en un nuevo convenio colectivo porque la licitación realizada por el Sescam tiene una dotación económica insuficiente, y eso impide asumir las mejoras salariales acordadas. Lo que planteaba el preacuerdo era una subida en torno a

un 12 o un 13% para los próximos cinco años, que va en sintonía con el acuerdo estatal de negociación colectiva, es decir, en torno a un 3% cada año. A este respecto Alfonso Tercero, de CCOO, ha añadido que la actuación del Sescam está siendo bastante lamentable”. **LEER MÁS**

La empresa Brahm debería readmitir al compañero despedido injustificadamente y evitar el juicio del lunes

Esta mañana ha tenido lugar una concentración ante las puertas de la empresa Brahm en apoyo al compañero de CCOO que fue despedido por un motivo que no se sostiene, y que tiene más que ver con una práctica antisindical y una vulneración de los derechos fundamentales.

Ante la celebración el próximo lunes del juicio por el despido del compañero David, representante legal de los trabajadores y trabajadoras de la empresa Brahm, compañeros y compañeras de CCOO han vuelto a concentrarse para expresar su solidaridad y pedir la readmisión.

El secretario general de CCOO Industria de Ciudad Real, Víctor Manuel Arias, ha recordado que se trata de un despido absolutamente injustificado,

recordando que la empresa basa su decisión en el resultado de una evaluación de los trabajadores, pero esa evaluación, conforme al convenio colectivo, sólo puede ser utilizada para la promoción interna, pero nunca para la penalización y mucho menos para un despido.

La empresa está a tiempo de coger el teléfono para llamarlo y readmitirlo y le ahorraríamos a la Administración tener que celebrar el juicio. Ha añadido que le guste o no la empresa, las relaciones laborales con CCOO van a seguir.

LEER MÁS



La plantilla de Ayuda Domicilio de Toledo, indefensa ante una licitación opaca y un servicio insuficiente

CCOO del Hábitat denuncia la inseguridad que provoca el nuevo pliego de condiciones para un colectivo de profesionales que no basta para atender las demandas de una población de más de 86.000 personas: “En realidad está al nivel de municipios como Daimiel o Valdepeñas”

Tampoco hay garantías sobre el número de horas a prestar por la empresa adjudicataria

La Ayuda a Domicilio de la ciudad de Toledo se saca de nuevo a licitación pero las expectativas no son nada buenas para la plantilla, y para la calidad del servicio. Comisiones Obreras del Hábitat denuncia públicamente la inseguridad para las personas trabajadoras que lo prestan, por “una licitación opaca, y unos números que desde luego no dan para atender las demandas de la población”, explica Carlos García Montoya, secretario de Negociación Colectiva de la Federación regional.

García Montoya ha indicado que el procedimiento de licitación está en marcha, “este jueves es cuando se abre el sobre, el de prescripciones administrativas, pero en acto privado, igual que cuando se abran las ofertas económicas y técnicas los dos jueves siguientes de las próximas semanas, desde luego echamos de menos el principio de transparencia y publicidad que ante cualquier licitación de un servicio público se debe demostrar”.

CCOO del Hábitat advierte además de que el servicio no tiene la dimensión que debe tener en número de personas en plantilla: “Hablamos de una ciudad como Toledo que tiene cerca de 90.000 habitantes, pero cuenta con apenas 43 Auxiliares de Ayuda a Domicilio, desde luego lejísimos de ciudades como Albacete, más del doble, Ciudad Real, Alcázar de San Juan, éstas últimas con casi 100 personas en plantilla”.

El colectivo de plantilla en Toledo ha menguado en este último año, “se han reducido un 20% las horas que se prestaban, quedando al mismo nivel de poblaciones como Daimiel o Valdepeñas”. **LEER MÁS**

Las soluciones siguen sin llegar ante los problemas de salud del personal de laboratorios en el Hospital de Toledo



Los problemas de salud para las personas trabajadoras de los laboratorios del Hospital Universitario de Toledo no se han solucionado, y el colectivo ha vuelto a exigir soluciones en una concentración a las puertas del centro, rechazando además la postura adoptada desde el SESCAM y la Consejería de Sanidad. “No es sugestión, es intoxicación”, han gritado.

José Ángel Díaz, delegado de Prevención, ha explicado a los medios de comunicación que el colectivo de profesionales no va a dejar las movilizaciones mientras falten las necesarias medidas de protección en los laboratorios y sigan trabajando en un ambiente para nada saludable y seguro. También falta una comunicación e información eficaz sobre la situación: “los trabajadores y las trabajadoras están sufriendo todos los días incidencias por estos casos y les ha molestado mucho que salga el consejero diciendo que no hay ninguna persona de baja, que los problemas se están modulando, que las mediciones han salido bien, cuando en realidad la Inspección de Trabajo por las mediciones les ha cerrado una zona de laboratorio de la tecnología patológica”.

Los delegados y delegadas de Prevención piden soluciones e información clara: “A nosotros el consejero no se ha dirigido en ningún momento, toda la comunicación que tenemos es a través de los Comités que tenemos aquí en Toledo y a través del último Comité Regional que fue el 20 de diciembre, afirma José Ángel Díaz, delegado por CCOO.

LEER MÁS

El Ayuntamiento de Toledo colabora en el ataque a los derechos, la libertad y la integridad de las mujeres



Mañana sábado tendrá lugar en la capital regional la llamada Fiesta por la Mujer y la Vida organizado por la iglesia, con la colaboración del Ayuntamiento de Toledo. Un evento en contra de un derecho fundamental, el derecho al aborto, el derecho de las mujeres a decidir de forma libre y responsable sobre su maternidad.

CCOO Toledo critica que se realicen actos como éste que “suponen un ataque frontal a los derechos, a la libertad, a la integridad y a la dignidad de las mujeres” y que además “sea con la connivencia del equipo de gobierno, PP y VOX, del Ayuntamiento de Toledo, al que queremos recordar que estamos ante un derecho fundamental para la igualdad entre mujeres y hombres”, subraya la secretaria de Mujer y Organización de CCOO Toledo, Mayte García.

Los derechos sexuales y reproductivos, entre ellos la interrupción voluntaria del embarazo, son parte fundamental de los derechos humanos internacionalmente reconocidos por las Conferencias de El Cairo (1994) y Beijing (1995) y el Consejo de Europa (2008), que instan a los Estados miembros a que garanticen que la interrupción del embarazo sea una práctica accesible y segura.

En este sentido, CCOO exige al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Toledo “el respeto de los derechos y el cumplimiento de las leyes para garantizar que todas las mujeres puedan decidir sobre su cuerpo y su maternidad con total libertad, autonomía e información”.

LEER MÁS



Agentes sociales y Administración lanzan campaña de prevención de accidentes cardiovasculares en la conducción profesional

La secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste, ha participado este lunes en la presentación de la campaña de prevención de accidentes cardiovasculares en la conducción profesional, y más concretamente en el transporte de mercancías por carretera, que es donde se concentran un importante número de factores de riesgo.

Esta campaña, elaborada conjuntamente por CCOO, Atralba y la Delegación de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, es fruto del diálogo social y de la preocupación de todas las partes por la alta exposición a los accidentes cardiovasculares en esta actividad, que en la provincia de Albacete cuenta con cerca de 4.000 personas trabajadoras.

Juste ha indicado que esta campaña es un ejemplo del “buen entendimiento” que hay entre los agentes sociales y las administraciones en esta provincia, y de la actividad que lleva a cabo el Grupo de Trabajo Técnico de Prevención de Accidentes Laborales.

Desde el momento en que se empezó a diseñar se vio la conveniencia de que tuviera una doble dirección: por un lado, los trabajadores, y por otro las empresas, ya que la responsabilidad no se puede focalizar sólo en los conductores (la mayoría hombres), sino que las empresas deben concienciarse en lo que a jornadas y conciliación se refiere.

LEER MÁS

PROCESO CONGRESUAL CCOO

Pilar Ramos se pone al frente de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO CLM

Con la mirada puesta en los muchos problemas por resolver en el empleo ligado a la sanidad y en espacios de servicios sociales como las residencias la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Comisiones Obreras Castilla-La Mancha ha renovado este miércoles su dirección en el X Congreso Regional celebrado en Valdepeñas. Pilar Ramos, celadora del Hospital de Villarrobledo y delegada sindical del Hospital Mancha Centro, ha sido elegida nueva secretaria general con el apoyo unánime del Congreso. Sucede a Chelo Cuadra, que deja la federación regional después de 12 años.

En el Congreso, con 57 delegados y delegadas, han acompañado a la Federación autoridades del municipio y de la provincia, también de la Sanidad, como el delegado provincial de Sanidad, Francisco José García. De parte de CCOO ha asistido el secretario general de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios, Humberto Muñoz, el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, y la secretaria general de CCOO Ciudad Real, Esther Serrano, entre otros.

La nueva Ejecutiva de la federación



regional que tiene al frente a Pilar Ramos la componen otras 14 personas, ocho mujeres y seis varones: Yolanda Miranzo, Aurelio Alzorriz, Sara Macías, José Ángel Díaz, Milagros Martínez, Francisco Javier Melero, María Gema García, Fermín Martínez, Nieves Jiménez, José Antonio Caravaca, Cristina Castellano, María Jesús Cortés, Vanesa García, y Jorge Pineda.

Es una dirección “compuesta por hombres y mujeres de casi todas las Gerencias del SESCAM, de Primaria y de Especializada, personal sanitario técnico, de gestión y servicios, de enfermería y también personas del

sector sociosanitario”, ha explicado Ramos, agradeciendo “la confianza recibida para un reto tan apasionante”.

En cuanto al trabajo de los próximos cuatro años, recuperar la carrera profesional en el SESCAM sigue siendo un objetivo prioritario, pero Pilar Ramos no se ha olvidado de muchas otras cosas por hacer en otros sectores esenciales que integran la Federación: “CCOO es el sindicato más representativo del sector de cuidados en Castilla-La Mancha”.

LEER MÁS

**EL PODER DE CAMBIAR
LAS COSAS**

cambiarlascosas.ccoo.es

PROCESO CONGRESUAL CCOO

Paco Gómez Tornero, elegido secretario general de Comisiones Obreras Albacete

Con el 99% de los votos emitidos por los delegados y delegadas que han participado en el XIII Congreso Provincial de Comisiones Obreras de Albacete, Paco Gómez Tornero ha sido elegido secretario general. En su intervención ha resaltado como uno de los principales retos la reducción de la jornada a 37,5 horas, y en el plano sociopolítico el acceso a la vivienda y la igualdad efectiva.

El nuevo secretario general de CCOO Albacete ha agradecido el apoyo a las delegadas y delegados asistentes, asegurando que asume esta nueva responsabilidad con muchas ganas, con mucha ilusión y también con mucha humildad. “Sé donde vengo y sé a lo que vengo: a trabajar por las personas trabajadoras de esta provincia y por los afiliados y las afiliadas”. Paco Gómez ha tenido palabras de agradecimiento hacia la secretaria saliente, señalando que “este sindicato en Albacete goza de muy buena salud en base sobre todo a la enorme labor, al gran trabajo y a la dedicación que ha tenido Carmen en estos ocho años”

En su intervención, el secretario general de CCOO ha manifestado que en esta nueva etapa la ejecutiva entrante asume retos que quieren convertir en



compromisos en varios planos: el estrictamente sindical, el sociopolítico y el organizativo. “En lo sindical, lo más inmediato que vamos a abordar prácticamente desde el principio es la reducción de jornada a treinta y siete horas y media, que se nos está resistiendo un poquito y que seguramente tendremos que reivindicar en las calles para que sea una realidad”.

ambién la recuperación e incremento de salarios, a través de la negociación colectiva va a ser una tarea fundamental de este mandato y se dan las circunstancias para que se recupere el poder adquisitivo que se perdió

durante la crisis de inflación, ha indicado Paco Gómez.

“Y en el plano sociopolítico, -ha continuado diciendo- además de la reivindicación de los servicios públicos, que es una máxima de este sindicato, nos vamos a centrar en el tema de la vivienda. Es vergonzoso lo que está pasando con el precio de la vivienda, con el precio de los alquileres en esta ciudad. Y eso tiene que tener una contestación por parte de Comisiones Obreras Y también el carácter feminista de esta organización”.

LEER MÁS



**comisiones obreras
de Castilla-La Mancha**

www.castillalamancha.ccoo.es

Federico Pérez reelegido secretario general de CCOO Toledo con el 90% de los apoyos



Comisiones Obreras de Toledo ha celebrado hoy su XIII Congreso provincial en el que ha sido reelegido secretario general Federico Pérez con el 90% de los apoyos de los 101 delegados y delegadas asistentes. Junto a Pérez estarán en la dirección provincial del sindicato Mayte García, Francisco Javier García, Montserrat García, Ángel Mora, Cristina Romero, Iván Garrido, Cristina Ramírez, Hassen Rejbi, Joaquín Fuentes y Ana Sánchez.

Pérez ha destacado que CCOO sigue siendo el mayor sindicato, con la mayor representatividad, porque así lo han elegido de forma democrática los trabajadores y trabajadoras de la provincia de Toledo en las elecciones sindicales. Además, CCOO de Toledo

es el sindicato de toda Castilla-La Mancha con mayor número de delegados y delegadas de toda la región y esto es fruto del trabajo de la gente de esta organización, desde los delegados y delegadas en los centros de trabajo, hasta las distintas federaciones y organismos de la Unión provincial.

Ejemplo de lo que realiza esta organización son las huelgas ayer en dos empresas en Illescas, en Siemens contrata de Airbus por un problema con la subrogación de los trabajadores y trabajadoras, otra en Kuehne+Nagel por no aplicar correctamente las condiciones laborales de las personas trabajadoras que venían de otra empresa. También hubo otra concentración, que llevan liderando los compañeros y

compañeras de la Federación de Sanidad mucho tiempo, en el Hospital Universitario de Toledo, por las intoxicaciones en los laboratorios; y los compañeros y compañeras de Hábitat denunciaron públicamente la situación con la subrogación de las trabajadoras de ayuda a domicilio en el Ayuntamiento de Toledo, subrogación injusta y que no sólo perjudica a las personas trabajadoras sino también a las usuarias. Todo ello unido a lo que el sindicato realiza diariamente en lo que respeta a la atención presencial de las consultas de los trabajadores y trabajadoras en las sedes de Toledo, Talavera, Illescas, Noblejas, Quintanar; también acudir a los juicios, uno de cada tres que se pasan en el Juzgado de lo Social de Toledo es a través de la Asesoría Jurídica de CCOO, un referente en cuanto al derecho laboral en Toledo en Castilla-La Mancha, así como las miles y miles consultas cada día en los centros de trabajo.

Pérez ha destacado también que en la actualidad, las Comisiones Obreras de Toledo cuentan con 16.000 afiliados y afiliadas y “nos tenemos que felicitar porque en los últimos tiempos prácticamente se ha alcanzado la paridad entre hombres y mujeres en esta organización, con un 47% de mujeres afiliadas y un 53% de hombres.

LEER MÁS



BOLETÍN DE FORMACIÓN

MARZO 2025



TIPOS DE ACCIONES FORMATIVAS EN EL ÁMBITO LABORAL

FORMACIÓN PROFESIONAL **CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL** (Modalidad II)

Dirigido a: Personas desempleadas, priorizando colectivos vulnerables (desempleados de larga duración, mujeres, mayores de 45 años, jóvenes con baja cualificación y personas en riesgo de exclusión social).

Beneficios para las personas participantes:

- Adquisición de competencias profesionales.
- Formación acreditable.
- Oportunidad de contrato de formación en alternancia (mínimo 6 meses a tiempo completo, 9 meses si es a tiempo parcial).

Plazo para entidades de formación: Hasta el 30 de noviembre de 2025.

Convocatoria completa: [Consulta las bases aquí.](#)

Infórmate en nuestro servicio.

SUBVENCIONES PARA EL **PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO**

LÍNEA 2: AYUDAS PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁMBITO LABORAL

Dirigido a: Personas desempleadas inscritas en las Oficinas Emplea de Castilla-La Mancha. En municipios con más de 5.000 habitantes, al menos el 30% de los participantes deberán ser contratados tras finalizar la formación.

**Beneficios para las personas participantes:**

- Formación gratuita orientada a potenciar la empleabilidad.
- Obtención de cualificación profesional.

Plazo de presentación de solicitud para ENTIDADES: Desde el 2 de junio hasta el 20 de junio de 2025.

CONVOCATORIA: Consulta las bases [AQUÍ](#).

MODALIDAD I: ACCIONES FORMATIVAS PRIORITARIAMENTE DIRIGIDAS A PERSONAS TRABAJADORAS OCUPADAS

Dirigido a: Personas trabajadoras ocupadas.

Objetivo principal: Facilitar la actualización, recualificación y mejora de las competencias profesionales de los trabajadores ocupados para aumentar su empleabilidad, adaptarse a los cambios del mercado laboral y favorecer su desarrollo profesional.

Infórmate en nuestro servicio.

MODALIDAD II: ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS PRIORITARIAMENTE PERSONAS TRABAJADORAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO

Dirigido a: Personas desempleadas inscritas en las oficinas de empleo de Castilla-La Mancha.

Objetivo principal: Facilitar la inserción o reinserción laboral de las personas desempleadas en empleos demandados por el sistema productivo.

Infórmate en nuestro servicio.

ACCIONES DE FORMACIÓN EN CAPACIDADES DIGITALES, DIRIGIDAS PREFERENTEMENTE A MUJERES DEL ÁMBITO RURAL.

Dirigido a: Personas desempleadas (hasta un 30% de ocupados pueden participar). Al menos el 70% deben ser mujeres.

Beneficios para las personas participantes:

- Reducción de la brecha digital.



- Fomento de la empleabilidad y el emprendimiento digital.
- Formación presencial en instalaciones acreditadas en Castilla-La Mancha.

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA CUALIFICACIÓN Y RECUALIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA

Dirigido a: Personas trabajadoras ocupadas y desempleadas.

Beneficios para las personas participantes: Potenciar competencias ya adquiridas (upskilling) y al aprendizaje de nuevas competencias (reskilling) que sirvan para dirigir hacia la empleabilidad en nuevas actividades.

PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO EN EL SENO DE LA EMPRESA

Dirigido a: Personas desempleadas.

En qué consiste: Formación profesional en el ámbito laboral con trabajo efectivo en la empresa, mediante la realización de contratos de formación en alternancia.

- **Línea 1. Dual Verde.** Dirigida al mundo rural.
- **Línea 2. Escuelas Profesionales.** Para jóvenes en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- **Línea 3. Nuevas Oportunidades.** Para personas mayores de 50 años.
- **Línea 4. Nuevo Crea.** Para personas con dificultades de inserción socio-laboral.
- **Línea 5. Sectorial.** Enfocada en la capacitación específica por sectores productivos.
- **Línea 6. Oficios –** Para la formación en oficios y sectores tradicionales.

Beneficios para las personas participantes:

- Mejora de competencias profesionales
- Contrato de formación y alternancia.
- Acceso a certificación oficial.

¡INFÓRMATE!

Recuerda que nuestro servicio de asesoramiento sobre formación profesional y acreditación de competencias profesionales es totalmente gratuito. Puedes contactarnos a través de acreditayformación@cm.ccoo.es o del teléfono **638 625 825** para orientarte sobre el procedimiento **ACREDITA**, así como la cumplimentación de la documentación pertinente (currículum vitae, certificados de empresas...), apoyo el **solicitud de cursos de formación** o el diseño de un **itinerario personalizado** que se ajuste a tu perfil profesional y objetivos laborales.

25
nov
2024

Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres



016
900100114

- 0 mujeres asesinadas
- 0 violencia vicaria
- 0 mujeres agredidas sexualmente
- 0 mujeres sufriendo violencia económica

“ que la
ÚNICA
cifra ”
sea **0**



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE IGUALDAD



Castilla-La Mancha



Instituto de la Mujer
CASTILLA-LA MANCHA



Pacto de Estado
contra la violencia de género



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

CCOO CLM colabora con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha por una sociedad sin violencia hacia las mujeres.